

Señores:

JUZGADO 13 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI

Ref.: Medio de Control REPARACIÓN DIRECTA promovido por **AUGUSTO FLOREZ ARIZA BORRERO SALCEDO YAJAHIRA ANDREA**, en contra de **EMCALI**

Rad.: 76001333301320180024900

Asunto: Solicitud de acceso al expediente

JUAN FELIPE ORTIZ QUIJANO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.110.475.869, abogado en ejercicio portador de la tarjeta profesional No. 214.239 del C.S.J, apoderado de las **EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E E.S.P.**, (en adelante el “**EMCALI**”), de conformidad con el poder que se anexa, me dirijo respetuosamente al Despacho con el propósito de solicitar acceso al expediente a través del correo electrónico juan.ortiz@ostabogados.com.

ANEXOS

Poder debidamente conferido para actuar en representación de **EMCALI**.

Atentamente.



JUAN FELIPE ORTIZ QUIJANO
C.C. No. 1.110.475.869
T.P. No. 214.239 del C. S. de la J